ACTA N° 1140

FECHA: 27 de Marzo, 2023.

HORA: 10:30 – 12:00

LUGAR: Espacio Común, comedor.

TEMA: Socialización del pacto de convivencia.

OBJETIVO: Reunión trimestral y resocialización del pacto de convivencia a referentes familiares y sociales.

INTRODUCCIÓN: El servicio Centro Comunidad de cuidado, se define como un espacio integro, seguro, de acceso y permanencia voluntaria donde se ofrece alojamiento, alimentación, estimulación física y cognitiva, apoyo y orientación psicosocial, así como gestión en trámites y procesos médicos, así mismo espacios de participación sectorial con actores públicos y privados, con el fin de aportar en la reducción de la marginación, la segregación social, laboral, económica de las personas mayores y la vulneración de sus derechos fundamentales apuntando al mejoramiento de su calidad de vida.

Por esto, se plantea una estrategia de convivencia que en aras de garantizar el ejercicio pleno de los derechos en cada uno de los participantes y un óptimo desarrollo de las rutinas, se ha acordado construir de manera conjunta e interdisciplinar con los representantes de las personas mayores, las cuales serán escogidas democráticamente para contribuir a generar acuerdos que promuevan el

Powered by CamScanner

respeto, la tolerancia, los buenos hábitos, la adaptación y apropiación al interior del servicio.

DESARROLLO: Se inicia la sesión trimestral de marzo 2023, reiterando el objetivo y ejes principales de la política pública para el envejecimiento y la vejez, la ley de familias, ley de la violencia contra la mujer, permitiendo que las personas mayores, así como familiares y referentes puedan compartir su experiencia e ideas asociadas a la vida institucional en las comunidades de cuidado, así como a la vida fuera de la comunidad. Posteriormente, se brinda espacio a al psicólogo para socializar la temática "Tipos de violencia y Rutas de atención", fomentando no solo la corresponsabilidad y el acercamiento de las familias al servicio, sino un manejo y psico educación acerca de los actos que culturalmente invisibilizamos pero que ahora sabemos representan uno de los 11 tipos de violencia.

Seguidamente se da paso a la socialización puntual de los tipos de violencia, dividiéndolas por agente (auto infligida, colectiva y estructural) y por acto (incluyendo violencia física, psicológica, verbal, sexual, económica, entre otras); realizando un pequeño ejercicio dramatizado donde se ejemplifiquen y visibilicen los efectos no solo sobre las víctimas directas sino sobre agentes secundarios y terciarios.

Una vez, se solucionan todas las preguntas por parte de familiares y personas mayores al respecto de las estrategias a tomar, se da un espacio para que los referentes puedan opinar y brindar sugerencias frente al pacto de convivencia el cual se socializa brevemente haciendo hincapié sobre el objetivo de mitigar relaciones conflictivas y permitir un espacio seguro y de disfrute para todos y todas.

MATERIALES: Se utiliza un televisor en área común, un computador con cable HDMI y sillas suficientes para poder ubicar a las personas mayores.

Powered by CamScanner

Final del formulario

Nombres/Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Disneyla Díaz	_Coordinadora__	__C.C. Gratitud__	
Diego Nova	__Psicólogo____	__C.C Gratitud__	

Elaboró: Psicólogo Diego Andrés Nova Díaz.

Powered by CamScanner

FECHA: 27 DE MARZO, 2023	ACTIVIDAD: REUNION DE CONVIVENCIA CON FAMILIAS	RESPONSABLE: DIEGO NOVA





